

RESOLUCION -CD- N° 396/2010

**Salta, 19 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.108/09**

VISTO:

La Resolución – CD – N° 230/09, mediante la cual se designa a la Lic. María Del C. Zimmer Sarmiento y a la Lic. Nelly Beatriz Contreras como Directora y Vice Directora del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo), respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nelly Beatriz Contreras, en nota de fecha 08 de julio del corriente año (Fs. 65), presenta su renuncia al cargo de Vice Directora del IENPo.

Que la Directora del Instituto Mgs. María del C. Zimmer informa que la renuncia de la Lic. Nelly B. Contreras fue tratada en reunión de Miembros del Instituto el día 29 de julio del corriente año, resolviéndose aceptar la misma.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho N° 215/10;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/10 del 24/08/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS, al cargo Vice Directora del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo), a partir de la fecha de aceptación (29 de Julio de 2.010).

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Nelly Beatriz Contreras, Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA